



II JORNADA DE DOCENCIA CRIMINOLÓGICA EN LA PROVINCIA DE VERAGUAS SIEC-MINSEG 2023

Organizada por el equipo de trabajo del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (Siec) en apoyo a la Nueva Secretaría de Política Criminológica del Minseg.

MARZO 2023

NUEVA LEY DE POLÍTICA CRIMINOLÓGICA EN PANAMÁ

Creada el 10 de octubre del año 2022, el principal objetivo de esta nueva ley, no es más que prevenir las conductas delictivas y a su vez coordinar los distintos entes que intervienen en la prevención del delito, la rehabilitación y reinserción de las personas que han delinquido.

Por otra parte, la misma busca también servir de guía al Estado, para coordinar, proyectar, prevenir y estudiar los fenómenos criminológicos en Panamá (**ley No. 328 del 10 de octubre, 2022**).

Cabe destacar que a partir de la creación de esta ley se estableció la nueva **Secretaría de la Política Criminológica adscrita al Despacho Superior del Minseg**, y que actualmente tiene como dirigente al secretario ejecutivo, el Subcomisionado Héctor Wong, responsable de la coordinación de los aspectos relacionados con su ejecución, que junto a su equipo de trabajo, tienen la meta de nutrir a la población ya sea uniformada, estudiantil, sociedad civil en general, teniendo en cuenta dentro de sus funciones como lo dice el capítulo III, artículo 8, numeral 1, el asesorar al Minseg, al momento de contratar programas para realizar los estudios que midan la criminalidad y la proporción de las penas y su eficiencia. Así como, el brindar asesoramiento para análisis de estadísticas criminales y los temas relacionados.



Recuperado de: <https://www.minseg.gob.pa/2022/11/minseg-inaugura-la-oficina-de-secretaria-ejecutiva-de-la-politica-criminologica/>



Mgter. Ileana Turner Montenegro (Directora Nacional del SIEC).

Proyectos y actividades relacionados con la ley N°328 del 10 de octubre de 2022

La nueva Secretaría Ejecutiva de Política Criminológica del Minseg a partir del momento de su inauguración, no ha cesado el esfuerzo en cumplir con cada una de sus funciones, por lo que se ha dado a la tarea, de realizar un sin número de actividades que van desde reuniones hasta docencias a nivel nacional, resaltando también la elaboración de un Plan Nacional de Política Criminológica, que tendrá una visión de Estado, el cual será reglamentado para el logro de los objetivos. La primera actividad organizada por el Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC), en apoyo a esta nueva Secretaría de Política Criminológica fue la Jornada de Criminología realizada en la provincia de Colón y dirigida a estamentos de seguridad. La segunda tuvo lugar en la provincia de Veraguas dirigida a estudiantes universitarios y estamentos de esta región, por lo que se planean futuras jornadas a nivel nacional en este año 2023.



Recuperado de: <https://www.minseg.gob.pa/2023/03/estudiantes-estamentos-e-instituciones-se-instruyen-sobre-politica-criminologica/>

La II Jornada de Docencia Criminológica, se realizó en la provincia de Veraguas, distrito de Santiago, específicamente en la **9na zona Policial**. La misma constó de dos partes; la primera, el día jueves en turno vespertino de 1:00 p.m. a 3:30 p.m., inició con el tema central, **Generalidades de la Política Criminológica en Panamá (ley 328)**, dictado por el **Sub Comisionado Héctor Wong** (secretario ejecutivo de la nueva Secretaría de Política criminológica del Minseg), quien dio un resumen de esta ley, el trabajo que conlleva esta nueva Secretaría de Política Criminológica. La segunda parte, en turno matutino inició a las 09:00 a.m. y culminó a las 12:00 p. m., con dos temas centrales: **Análisis Criminológico de los Delitos más comunes en la provincia de Veraguas (Lic. Tirso Castillo)** quien presentó un análisis tanto cualitativo, como cuantitativo de los Delitos de Alto Impacto en Veraguas. El último tema fue la **Visión del Plan de Política Criminológica (Lic. Jorge Ortega, representante de la Nueva Secretaría de Política criminológica)** quien explicó las funciones de la Secretaria de Política Criminológica, así como también sobre los objetivos se planea llegar con este plan. Adicionalmente se contó con la participación y apoyo de la **Lic. Rosario Vernaza (jefa regional del SIEC de la provincia de Veraguas)**, y los departamentos de **Estadísticas, Informática, Relaciones Públicas y el Observatorio de la Violencia del SIEC-MINSEG**, quienes fueron los encargados de la logística de esta exitosa jornada.

OBJETIVO DE LA JORNADA:

La finalidad de esta jornada es que diversas instituciones y estamentos a nivel nacional, posean conocimiento en temas criminológicos, específicamente todo lo relacionado con la ley 328 de Política Criminológica en Panamá. Se espera que todos los participantes obtengan información importante sobre los delitos de alto impacto más frecuentes en la provincia de Veraguas, así como también datos y análisis estadísticos de forma cualitativa y cuantitativa.



Personal encargado de organización de este jornada, junto a los ponentes.



Fuente: noticias, Ministerio de Seguridad Pública.
Recuperado de: www.minseg.gob.pa